

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Francisco Javier Fernández-Bravo García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la inclusión del Yacimiento arqueológico de “La Motilla del Azuer y el conjunto de Motillas de la Mancha” en el inventario de lugares para ser declarado como “Patrimonio de la Humanidad”**.

Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las **Motillas de La Mancha**, y especialmente la **Motilla del Azuer** constituyen el yacimiento más representativo de la Edad del Bronce en La Mancha (2200-1300 a.C.), dentro de una tipología de **asentamiento único en la Prehistoria**, las motillas. Éstas reciben su nombre porque forman una elevación artificial dentro de un espacio circundante eminentemente llano. Además se consideran monumentos excepcionales por su riqueza científica y por su escasez en número.

Dentro del conjunto de Motillas de La Mancha cobra principal relevancia, por su estado de conservación y la información que ha transmitido, **La Motilla del Azuer** en la que resalta su **gran patio trapezoidal**, en su interior se encuentra un pozo para la obtención de agua, siendo este es la estructura hidráulica más antigua documentada en la Península Ibérica.

Del aspecto monumental de su arquitectura se infiere la gran inversión de esfuerzo que implicó la construcción y mantenimiento de todas estas estructuras, que excedía de las necesidades vitales básicas para estas comunidades. Ello, unido a otras particularidades, como la regularidad existente en sus patrones de asentamientos, nos lleva a plantear la existencia de un sistema político con una **jerarquización social** por definir, dentro de una articulación territorial en la que las motillas representarían un hito singular.

Su singularidad antropológica, su grandiosa construcción y su maravillosa conservación la convierten en única para su época.

Desde junio de 2013, el yacimiento de **la Motilla del Azuer**, cuenta con la máxima figura de protección patrimonial, al ser declarada **Bien de Interés Cultural**, por el gobierno de Castilla-La Mancha.

Tal resulta la singularidad del conjunto que el director de cine James Cameron se planteó que pudo haber sido la Atlántida de Platón, y así lo recogió en un documental para National Geographic.

Por todo ello, entendemos que tal importancia y singularidad merece que por parte del Gobierno en funciones sea incluido en el inventario previo y posteriormente en la Lista Provisional para su posterior nominación como candidato a ser declarado **Patrimonio de la Humanidad**.

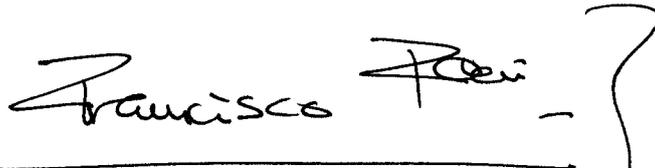
Se hace preciso recordar que para ser incluido en la dicha lista como bien cultural, el sitio debe tener un "valor universal excepcional", y debe satisfacer al menos uno de los siguientes criterios de selección:

- «I. Representar una obra maestra del genio creativo humano.*
- II. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.*
- III. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.*
- IV. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.*
- V. Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando este se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.*
- VI. Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal. (El comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios.)»*

De los seis criterios culturales, Las Motillas, y especialmente La Motilla del Azuer, cumplen prácticamente todos ellos

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas;

1. ¿Se ha planteado el Gobierno en funciones la inclusión de Las Motillas de La Mancha y especialmente La Motilla del Azuer en la lista provisional de los lugares que pretenden presentar a fin de ser declarados como Patrimonio de la Humanidad?
2. En caso positivo ¿Qué plazos maneja el Gobierno en funciones para tal actuación?


Francisco Javier Fernández-Bravo García

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos